

MARIA DOLORES PALLARES LUCAS,

Como propietaria de la finca de referencia catastral 1889910YG0618N, ubicada en la CL CUARTA AVENIDA MANG 20, de La Manga del Mar Menor CARTAGENA (Murcia).

Y habiéndolo sido citada, por la DEMARCACIÓN DE COSTAS EN MURCIA, en el expediente de referencia: **CNC12/24/30/0031**, para el pasado día 05/11/2024, a las 9,30 H.

EXPONE:

Que en relación al expediente de referencia, he presentado a la DEMARCACION DE COSTAS EN MURCIA, la documentación requerida:

- ESCRITURA DE AMPLIACION-OBRA NUEVA.
- JUSTIFICANTE DEL ABONO DE LAS TASAS A COSTAS.
- LICENCIA DE OBRAS.
- HISTORIAL REGISTRAL DE LA FINCA.
- CATASTRO = CONSULTA Y CERTIFICACION DE BIEN INMUEBLE Y ANTIGÜEDAD.
- CERTIFICADO DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA DE LA NO EXISTENCIA DE EXPEDIENTE DE LEGALIDAD URBANÍSTICA.

Por todo ello,

SOLICITA:

Expresamente el otorgamiento de la pertinente concesión administrativa del **DERECHO DE OCUPACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL DPMT, por un PLAZO MAXIMO DE 75 AÑOS, incluida la prórroga de la misma**, en los términos establecidos en la normativa vigente.

Y para que así conste firmo la presente en Cieza a veinte de noviembre de 2024.

PALLARES
LUCAS
MARIA
DOLORES-

Digitally signed by PALLARES
LUCAS MARIA DOLORES-
74297052Z
DN: c=ES,
serialNumber=IDCES-7429705
2Z, givenName=MARIA
DOLORES, sn=PALLARES
LUCAS, cn=PALLARES LUCAS
MARIA DOLORES- Date:
2024.11.20 19:17:44 +01'00'

Fdo. María Dolores Pallares Lucas.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00087952452

CSV

GEISER-f991-4155-98a9-5bd2-70ee-cd7d-4da3-0a3f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

21/11/2024 11:23:35 Horario peninsular

